

**COMENTARIOS A El desafío de sobrevivir a la irrupción peronista.  
Transformaciones en la matriz de financiamiento de la Unión Cívica Radical  
(Tucumán, 1943-1955)**

**Marcela Ferrari (CONICET-UNMdP)**

¿Cómo se sostenían materialmente las organizaciones partidarias en Argentina antes de que el Estado distribuyera fondos para su mantenimiento? ¿De qué manera afrontaban los partidos sus gastos corrientes y los extraordinarios de tiempos de campaña? ¿Cuánto los afectaba en el aspecto financiero encontrarse en el gobierno o en la oposición?

El sólido trabajo empírico de Leandro Lichtmajer ofrece respuestas a estas cuestiones al desentrañar el modo en que la Unión Cívica Radical (UCR) de Tucumán, financió la organización partidaria y su actividad proselitista entre los años 1943 y 1955, un período en el que el partido fue sacudido por una intervención federal y, en especial, por el triunfo peronista de 1946, que lo desplazó del gobierno a la oposición.

A raíz de ese viraje, variaron enormemente las posibilidades y las fuentes de financiamiento del radicalismo. Como demuestra Leandro, hasta la intervención conservadora de 1943, los principales recursos del partido -que ocupaba el gobierno desde 1935- provenían de dos fuentes. Primero, de los industriales azucareros interesados en incidir en las decisiones de gobierno para favorecer sus demandas sectoriales, quienes tanto patrocinaban al partido directamente, proveyéndolo de efectivo durante las campañas electorales, como indirectamente, con promesas de empleo en los ingenios al electorado potencial. Segundo, del control del aparato del Estado. Junto a ellos, había otras contribuciones lícitas de menor escala provistas por los organismos nacionales y provinciales del partido, por contribuyentes que aspiraban a algún cargo, por venta de

fichas de afiliación, colectas, actividades recreativas y hasta recursos procedentes de actividades clandestinas, como el juego o la prostitución. El financiamiento partidario más regular procedente de un porcentaje de las dietas de los representantes con cargos políticos establecido en 1935 por la Comisión de Hacienda del Comité nacional era uno más de estos recursos, pero estaba lejos de ser el de mayor gravitación. La necesidad de contar con ingresos regulares que permitieran ascender a candidatos meritorios pero sin recursos plagó el debate que se dio entre 1940 y 1946. Una vez que el radicalismo perdió las elecciones, reducido a primera minoría y, por esa misma condición, imposibilitado de asegurar la canalización de políticas sectoriales, se vio privado de sus dos principales recursos: los industriales se replegaron de la escena pública y redujeron sustancialmente sus aportes financieros al partido y los recursos del Estado fueron empleados a favor del mantenimiento de la maquinaria política peronista. Haciéndose cargo de la precariedad material para llevar a cabo actividades proselitistas, a partir de 1947 la Junta partidaria recordó con énfasis a los legisladores - pero también a quienes ocupaban cargos públicos o aspiraban a ellos- que debían entregar el 10% de sus ingresos o equivalentes a la organización, sin mayor éxito. En ese sentido, a la condición minoritaria del partido se sumaba la morosidad de los dirigentes. Esto condujo a que en 1949 se introdujeran nuevas disposiciones en la Carta Orgánica de la UCR: no se podría ser candidato del partido sin tener las cuotas al día. Además se intentó recabar contribuciones entre afiliados y simpatizantes “pudientes”. De esa manera se recompusieron las arcas partidarias, siempre en una dimensión mucho menor a la del partido oficial que, favorecido por la disposición del aparato del Estado, disponía de ingresos que cuadruplicaban a los del radicalismo.

Sintetizado el contenido, cabe destacar los méritos que reúne el trabajo. El primero, sin dudas, es el aporte realizado con respecto al tema del financiamiento de las organizaciones partidarias, relativamente soslayado en nuestra historiografía. En parte esto se debe a la dificultad de acceder a las fuentes, algo que Leandro sorteó exitosamente mediante la consulta de prensa periódica provincial de distinta adscripción –aunque no identificada-, correspondencia, libros de actas, cartas orgánicas, libros de caja. Hasta el momento, en lo referido a los partidos mayoritarios, se había escrito más con respecto a los recursos movilizados en tiempos previos a las votaciones para incidir en el electorado: intercambio de bienes materiales o simbólicos por votos, distribución de puestos públicos,

usos del mercado de trabajo con fines electorales. Pero aquí la mirada se posa en el mantenimiento de la máquina partidaria de carácter permanente, aun cuando los aportes extraordinarios o estatales fueran los más importantes: relación de propiedad con los locales partidarios, cotizaciones de los afiliados -algo que había sido observado, fundamentalmente, para el Partido Socialista.

Un segundo mérito a destacar, indirecto, guarda relación con la valoración de los aportes al conocimiento de la disciplina histórica en relación con otras ciencias sociales. El relato que resulta de la consistente investigación empírica realizada por Leandro permite poner en discusión afirmaciones procedentes de la ciencia política que asocian tipos ideales de organización partidaria con formas de financiamiento. Recordemos que Angelo Panebianco –quien hace explícitas las limitaciones de trazo grueso de las tipologías que propone- señala que los partidos burocráticos de masas tienden a financiarse mediante las cuotas de los afiliados y la realización de actividades colaterales, en tanto que los partidos profesionales – electorales lo hacen a través de los aportes provenientes de grupos de interés y de fondos públicos. El radicalismo tucumano durante el período analizado, como también el peronismo, podría ser asociado con un partido del segundo tipo. Ahora bien, está claro que fue el tránsito de partido de gobierno a oposición y no las características de la organización lo que derivó en que la UCR de Tucumán se viera obligada a reemplazar los recursos del Estado y el aporte de los industriales azucareros en primera instancia para luego ponderar los aportes de los dirigentes y legisladores radicales. En este sentido, el trabajo que comento permite ubicar las causas del cambio de origen de los recursos disponibles en las sucesivas coyunturas político-electorales que contienen pero a la vez superan a la organización partidaria, cuyas posibilidades de subsistencia son puestas a prueba a partir de la derrota de 1946. Con ello se pone en evidencia el potencial explicativo resultante de incorporar el análisis histórico para reconstruir tramas específicas que permitan explicar realidades que otras disciplinas han modelizado, restándoles complejidad.

Otro acierto del trabajo es haber introducido la comparación con el peronismo. Sin hacer mención de la dinámica interpartidaria sería imposible ubicar debidamente aspectos tales como el desinterés de invertir en el radicalismo por parte de los industriales azucareros que no se retiran de la escena política sino que mudan su adhesión a quien puede canalizar sus pretensiones sectoriales. Tampoco hubiera sido posible dimensionar la recuperación del

tesoro partidario y las posibilidades de realizar proselitismo si no se compara con las disponibilidades del PJ.

Por último quisiera destacar un comportamiento observable en la recaudación de aportes pecuniarios, que puede ser transferido a otros aspectos. Desde 1931, sucesivos documentos partidarios dan cuenta de la necesidad de contar con un sistema permanente de aportes de parte de los dirigentes o de quienes aspiren a cargos de gobierno. Sólo cuando la situación externa se tornó desfavorable, el partido aplicó con cierta rigidez la condición de “estar al día” con las contribuciones para que los afiliados pudieran aspirar a un cargo. Es decir, la organización exige más de sus miembros y se hace más rígida ante situaciones externas desfavorables, con criterios profesionistas: invertir para posteriormente poder vivir de los beneficios de ejercer la actividad política.

En suma, estamos frente a un texto excelente, que ilumina aspectos poco trabajados de la historia político-partidaria tucumana y argentina de mediados de siglo XX. Me resta preguntarle al autor si cree posible continuar desarrollando esta línea de trabajo, novedosa y fructífera, y, en tal caso, cómo o hacia qué nuevos objetos o períodos la orientaría.